



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000011-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa al concurso de una clínica de Valladolid para atender a pacientes abulenses enmarcados dentro del concierto marco que mantiene la Junta de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de julio de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando María Rodero García, PE/000011-01, relativa al concurso de una clínica de Valladolid para atender a pacientes abulenses enmarcados dentro del concierto marco que mantiene la Junta de Castilla y León, que a continuación se inserta.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Rodero García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 14 de junio de 2011 en el *Diario de Ávila* apareció una información sobre un concurso con carácter anual por valor de 350.000 € con una clínica de Valladolid para ofertar tratamientos de radioterapia a pacientes abulenses. Este concurso se enmarca, según el periódico citado, dentro del concierto marco que mantiene la Junta para la asistencia de la radioterapia en Ávila.



En base a esta información el Grupo Socialista demanda la siguiente información:

- 2. Conocer número de pacientes previstos anualmente para ser atendidos a través del concurso arriba citado.**
- 3. Conocer el número de pacientes abulenses atendidos anualmente por radioterapia en Talavera, en Madrid y Salamanca.**
- 4. Conocer el número de sesiones anuales de radioterapia efectuadas en Talavera, Madrid y Salamanca en base al concierto citado.**
- 5. Coste anual de los concursos correspondientes de Talavera, Salamanca y Madrid.**

Valladolid, 24 de junio de 2011.

El Procurador

Fdo.: Fernando María Rodero García